Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0011715 02.OCT.2024 13:18

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante pleno:

PREGUNTA

¿Qué decían los dos requerimientos enviados a la empresa encargada del servicio de cocina y comedor de las residencias públicas de Arriondas, Infiesto y Lastres, por el deficiente funcionamiento del mismo?

Palacio de la Junta General, 02 de octubre de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
02.10.2024 12:51:51 CEST